

Machala, 28 de abril del 2011

Señores Accionistas:
NESERCORU S.A.
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por NESERCORU S.A., durante el año 2010:

- 1 Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
- 2 La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
- 3 La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
- 4 La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
- 5 Los estados financieros preparados por la CPA. Verónica Malo Roldán, establecen razonablemente y confiablemente la situación financiera de la empresa NESERCORU S.A., al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,


C.P.A. MARILÍN MARÍN GUERRERO
COMISARIO
R.N.C. 28730

